



PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE DIRECTOR/A ADJUNTO/A DEL GABINETE DE PRESIDENCIA DE LA SOCIEDAD ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las puntuaciones provisionales de méritos, a las 23:59 horas del 31 de mayo de 2022, y, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.3 de las bases de la convocatoria, se acuerda que, con fecha 9 de junio de 2022, se proceda a la publicación, en la página web de SEPI y en la página www.administración.gob.es:

- La relación, por número de candidatura asignado, de las candidaturas admitidas con la **valoración definitiva de la primera parte de concurso (méritos)**, en la que se detalle la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

- La **fecha, lugar y hora de comienzo de la prueba de la segunda parte del concurso**, para, como máximo, los/as 10 candidatos/as que hayan superado la puntuación mínima exigida en el Anexo I, hayan obtenido las mayores puntuaciones en la primera parte de concurso y que no renuncien a realizar esta prueba.

Queda fijada para **el día 16 de junio, en la Sede Social de SEPI**, en la calle Velázquez, núm. 134 de Madrid, con la advertencia de que quedará excluido/a el/la candidato/a que no comparezca en la fecha, lugar y hora fijados, de acuerdo con el siguiente horario:

Nº CANDIDATURA	FECHA	HORA
D.A.G.P._09	Jueves 16 de junio	14:00
D.A.G.P._10	Jueves 16 de junio	15:00

Madrid, a 9 de junio de 2022

ANEXO

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Nº CANDIDATURA	Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: MÁXIMO 37 puntos				Otros Méritos: MÁXIMO 18 puntos				PUNTUACIÓN TOTAL
	Experiencia mínima de 10 años dentro de los últimos 15 anteriores a la publicación de esta convocatoria en Diseño e implementación de estrategia empresarial	Experiencia mínima de 10 años dentro de los últimos 15 anteriores a la publicación de esta convocatoria en Dirección de iniciativas de innovación y transformación digital	Experiencia mínima de 10 años dentro de los últimos 15 anteriores a la publicación de esta convocatoria en Coordinación y gestión de fondos europeos	total experiencia	Segunda Titulación académica relacionada con las funciones asignadas al puesto: grado, licenciatura, doctorado o/y máster oficialmente homologados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional, relacionados con ámbitos económico-financieros	Experiencia en liderar y dirigir equipos profesionales,	Formación en materia de innovación y transformación, sostenibilidad y tecnología, análisis, seguimiento y coordinación de actuaciones en la gestión de Fondos Europeos, coordinación relación inter-grupo, en los últimos 10 años	Alto conocimiento oral y escrito de la lengua inglesa, así como de otra lengua comunitaria	
	PUNTUACIÓN MAX. 16 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 13 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 8 PUNTOS		PUNTUACIÓN MAX. 5 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 4 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 3 PUNTOS	PUNTUACIÓN MAX. 6 PUNTOS	
D.A.G.P._09	13,07	9,24	0,75	23,06	0	4	3	4	34,06
D.A.G.P._10	12,89	10,11	0,53	23,53	0	4	3	0	30,53
D.A.G.P._06	11,91	9,68	0,36	21,95	0	4	0	1	26,95
D.A.G.P._08	11,82	5,13	0	16,95	3,5	4	0	1	25,45

Será necesario obtener una puntuación mínima de 30 puntos en la suma de los todos los apartados, para superar esta primera fase de Concurso.